

7. Fases y procesos del análisis documental. Catalogación, indización, clasificación, resúmenes, etc.

8. La catalogación automatizada. Técnicas de catalogación en una biblioteca universitaria. Los formatos MARC en la actualidad (bibliográficos, de fondos y de autoridad)

9. La Clasificación Decimal Universal y otras clasificaciones sistemáticas, generales y especializadas. Los sistemas de clasificación y ordenación topográfica en la BUC.

10. La "Pautas de atención al usuario" en la BUC.

11. Tipología de usuarios y servicios en la biblioteca de la UC.

12. Los documentos y sus clases, documentos primarios y secundarios, tipología documental en las bibliotecas universitarias y especializadas. Tipología documental en la BUC.

13. Fuentes de información en bibliotecas universitarias. Clases de bases de datos documentales. Fuentes bibliográficas de carácter general, catálogos de bibliotecas, catálogos colectivos, bibliografías nacionales y comerciales, repertorios de publicaciones periódicas, etc.

ANEXO III

Tribunal Calificador:

Miembros Titulares:

Presidente: Don Enrique Alonso Díaz, Gerente de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Ángela Saiz Silió, Responsable de la División de medios Electrónicos de la Biblioteca Universitaria de la UC.

Doña María Rodríguez del Castillo, Responsable de la División de Ingeniería Industrial y Telecomunicación de la Biblioteca Universitaria de la UC.

Don Alfredo García Blanco en representación de la Junta de Personal.

Secretaría: Doña Carmen Sopena Pérez, Jefe de la Sección de Personal de Administración y Servicios de la UC.

Miembros Suplentes:

Presidente: Don Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Carmen Chasco Vila, Jefe de Área de Biotecnologías de la Biblioteca Universitaria de la UC.

Don Ramón Gandarillas Pérez, Responsable de la División de Ciencias.

Doña M^a Jesús González Fernández en representación de la Junta de Personal.

Secretaría: Doña Concepción Merino Antón, Jefe del Negociado de Personal Funcionario de la UC.

ANEXO IV

NOTA: ANTES DE CONSIGNAR LOS DATOS VEA LAS INSTRUCCIONES

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS

CONVOCATORIA

1. Cuerpo o Escala	Código	2. Especialidad área o asignatura	Cód	3. FORMA DE ACCESO
4. Provincia de examen	5. Fecha B.O.E. Día Mes Año	6. Discapac.	7. En caso afirmativo, adaptación que se solicita y motivo de la misma	

DATOS PERSONALES

8 DNI	9 Primer apellido	10 Segundo apellido	11 Nombre
12 Fecha de nacimiento	13 Sexo Varón Mujer	14 Provincia de nacimiento	15 Localidad de nacimiento
16 Teléfono con prefijo	17 Domicilio: Calle o plaza y número	18 Cód. postal	
19. Domicilio. Municipio	20. Domicilio. Provincia	21 Domicilio. Nación	

22. TÍTULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales	Centro de expedición

23. DATOS A CONSIGNAR SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

A)	B)	C)
----	----	----

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para ingreso a la Función Pública y las especialidades señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En a de de
(Firma)

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Los datos de carácter personal que se solicitan se incorporarán al fichero automatizado de "personal y nóminas", con la finalidad de gestionar el proceso selectivo. Los datos referidos a discapacitados sólo deberán rellenarse si se quieren producir los efectos previstos en la convocatoria. Los datos podrán ser conservados, en su caso, para la elaboración de listas de espera para personal temporal. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo certificado.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

INSTRUCCIONES GENERALES

Rellene la hoja de solicitud, utilizando mayúsculas de tipo imprenta.

NO OLVIDE FIRMAR EL IMPRESO

INSTRUCCIONES PARTICULARES

1 **CUERPO.** Consigne el texto y, en su caso, el código del Cuerpo o Escala que figura en la correspondiente convocatoria y especialidad.

2 **FORMA DE ACCESO:** Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre
P	Promoción interna

3 **MINUSVALÍA:** Marcar con X

DEBE IMPRIMIR DOS COPIAS DEL MISMO IMPRESO. UNO PARA EL ORGANISMO Y EL OTRO PARA EL INTERESADO.

LA PRESENTE SOLICITUD DEBERÁ ENTREGARSE EN TIEMPO Y FORMA EN EL LUGAR SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, JUNTO CON EL COMPROBANTE BANCARIO DE HABER SATISFECHO LOS DERECHOS DE EXAMEN Y COPIA DEL D.N.I.

07/2908

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Rectificación al anuncio publicado en el BOC número 46 de 6 de marzo de 2007, de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para rehabilitación de dos pasarelas urbanas en el parque fluvial del río Ebro; acondicionamiento del entorno del cementerio de Cabazón y su acceso.

Apreciado error en el anuncio de licitación de concurso, procedimiento abierto, publicado en el BOC número 46 de fecha 6 de marzo de 2007 para «Rehabilitación de dos pasarelas urbanas en el parque fluvial del río Ebro», se rectifica en el sentido:

Donde dice: «Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>):, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.»

Debe decir: «Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>):, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.»

Santander, 6 de marzo de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.D. La secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/3384